



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

PROCESO: Declarativo- Restitución de Tenencia
RADICADO: 680014003015-2021-00491-00

Al Despacho del señor Juez para proveer. Bucaramanga, trece (13) de enero de dos mil veintitrés (2023).

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
Secretario

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, trece (13) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta que no existe ninguna actuación pendiente por realizar, se ordena el archivo del presente proceso, previas las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE,

GUSTAVO RAMIREZ NUÑEZ
Juez

El auto anterior se publica en anotación por estado electrónico, el día 16 de enero de 2023.